

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO  
DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DE  
LA H. LV LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2005

**PRESIDENCIA DEL DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO**

**C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.** Buenas tardes. Sean bienvenidos a esta sesión que preside el Doctor Lorenzo Córdoba Vianello.

**DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.** Buenas tardes, adelante contador.

**C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.** Como punto número uno del orden del día, la lista de presentes. Nos avisó el Doctor Pedro Salazar que iba a estar ausente por un compromiso imprevisto y el Doctor Manuel Velázquez tiene licencia. De cualquier forma hay quórum, señor Presidente.

Como número dos sería la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. No sé si quisieran hacer algún comentario...

En el número tres está la entrega de la currícula de los candidatos para cubrir la Coordinación de Investigación, se anexaron en la carpeta de acuerdo a las indicaciones que ustedes nos dieron. De los cuatro candidatos únicamente entregaron tres, faltó el licenciado Agustín.

Al respecto, yo quisiera hacer un comentario. Independientemente del nombramiento que vayamos hacer, en forma oficial, tuve la necesidad de nombrar un Coordinador en el Área de Investigación, de manera provisional. Porque al no haber un encargado, la gente en esa área ya no quería trabajar; entonces, acordamos nombrar, a reserva de seguir revisando y consultando con ustedes la currícula, al licenciado Mauricio Hurtado, por eso está con nosotros.

**PRESIDENTE LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.** El Doctor González Oropeza.

**DOCTOR MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.** ¿Por qué causa tanto revuelo la presencia de algunos? Si causa mucho revuelo esto para el área de investigación, mejor que se vayan a investigar a otro lado.

**C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.** No es que la gente se haya manifestado o haya hecho cosas indebidas, sino más bien que sintieron que sin el Coordinador podían no hacer caso de los trabajos que les habían sido encomendados. Lógicamente no venían, decían que estaban comisionados por la Legislatura y cosas así. Se estaba perdiendo el control en la coordinación.

Es por eso, que el licenciado Mauricio, que de alguna manera trabajó siempre a la par con el Coordinador anterior, está muy bien enterado del movimiento y conoce el trabajo que venía realizando todo el personal del área de investigación.

**PRESIDENTE LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.** Sí, Doctor González.

**DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.** Yo creo que ahora lo más fácil es nombrar al Coordinador, la cuestión más difícil es la falta de profesionalismo que tiene el departamento ¿de quién estamos hablando en el departamento de investigación? ¿Cuántas personas, 3, 8?

Pienso que eso significa que no tienen ningún sentido profesional. Lo más importante no es tanto la coordinación, como que haya un equipo de profesionales que haga la investigación. Si necesitan una persona que esté encima de ellos, verificándolos, la verdad es que podemos prescindir de ellos.

Es decir, yo recomendaría, aunque es una cuestión estrictamente administrativa, pero como la investigación está tan ligada a las funciones de este Consejo que, si aprovecharon ese

tipo de coyuntura para desobligarse de esa manera, yo creo que hay que poner un poquito de orden en cuanto a reglas estrictas, y revisar la pertinencia de su presencia en el Instituto.

Respetuosamente, yo sugeriría que esto sirviera también para que el nuevo Coordinador que esté, revisara si puede contar con esas personas. Porque, si necesitan un big brother o chicote para poder trabajar, eso no es posible.

**C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.** Inclusive...

**PRESIDENTE LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.** Perdón Contador, antes de darle la palabra, referente a lo que mencionó el Doctor González Oropeza.

En efecto, este Consejo ha asumido a la Coordinación de Investigación como una de las coordinaciones centrales, probablemente por el perfil de quienes integramos este órgano. Es decir, no es casual que haya sido la coordinación en la que mayor hincapié hicimos respecto de sus líneas de investigación, de su programa de trabajo, para someterlas a la consideración de este Consejo y eventualmente se pudieran someter a dictamen los proyectos.

Creo que esto que nos comenta el Contador llama mucho la atención, sobre todo porque, de acuerdo a mi experiencia, el trabajo que se nutre de libertad es justamente la investigación; y por eso sorprende, que en este periodo hayan sucedido las cosas que comenta el Contador. No deja de extrañar que, a pesar de que algunas líneas de investigación se revisaron y se hicieron los señalamientos necesarios, por parte de los miembros de este Consejo, para que se rehicieran los trabajos, la salida del titular implique la suspensión de estos. Sobre todo, porque es un área que ya venía trabajando y donde ya se tenía un avance en las líneas de investigación.

De entrada, mi sugerencia es que este Consejo exprese un extrañamiento respecto a esta situación. También, se le solicite al encargado del despacho una evaluación del personal, para que pudiera conocerla este Consejo. Me gustaría tener un informe de lo que ha pasado

Bueno, antes que nada creo que es importante oír, escuchar al contador, incluso al encargado del despacho para poder tener un conocimiento más preciso, de esto que nos adelantaba el contador Dueñas.

**C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.** Sí, ya habíamos expuesto con anterioridad, que mucho del personal, no sólo del área de investigación sino de todo el Instituto, adolecía de profesionalismo y de responsabilidad. Ahora, sucedió que mucha gente del área de investigación, no venía desarrollando su trabajo con cordialidad, porque no les agradaba.

Esto dio pie a que solicitáramos la renuncia de dos personas del área de investigación, que son el licenciado Claudio Chávez Alcántara, que hasta el día de hoy estuvo con nosotros; y del licenciado Edilberto Domínguez Valencia, ellos ya no van a estar en esa área. Una vez platicado y analizado el problema con el encargado, esperamos que no haya ningún problema.

Sin embargo, yo si quisiera abundar un poquito más en este tema y comentarles que el jueves pasado, que fue la sesión de la Cámara en el municipio de Ecatepec, en la Casa de Morelos; previo a la sesión solemne, la Junta de Coordinación Política pidió una reunión con un servidor para hacer la evaluación del presupuesto, pero también para recibir un informe detallado de las funciones del Instituto. Precisamente uno de los puntos relevantes fue ese, el del personal y este tipo de problemas que estamos comentando ahora.

Yo tengo una cita mañana a las 12 del día, con la Junta de Coordinación, lo confirmaron hace unas horas. La reunión es para dar un informe completo de todas y cada una de las coordinaciones, de todos y cada uno de los componentes y de los problemas que existen. Unos por la falta de homologación, y algunos por la falta de responsabilidad.

Pero, tenemos ese informe completo, como usted lo solicita ahora. Por supuesto que se los haremos llegar. En un momento más, voy a mencionar algunos puntos que tratamos en esa reunión con la Junta de Coordinación.

**PRESIDENTE LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.** El Doctor González Oropeza.

**DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.** ¿Las seis personas restantes tienen contratos?

**C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.** Sí, yo supongo que sí.

**DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.** ¿Cuál es el término del contrato?

**C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.** Bueno, exceptuando uno de ellos, que es una persona que estaba supliendo una de las plazas, yo supongo que los otros cinco restantes si tienen.

**DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.** ¿Cuál sería el término del contrato? Recuerda.

**C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.** Bueno, no tenemos nosotros ese control, porque eso lo manejan directamente en personal, en Administración y Finanzas.

**DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.** Porque bueno, yo creo que dada la situación que se nos plantea, de que fueron remisos en sus obligaciones, esto puede sugerirnos tomar o sugerir medidas muy drásticas. Si es necesario hacer una evaluación, pero cómo la podemos tener, porque el contrato está en personal y las personas quizá no están aquí. No están aquí ¿verdad?

**C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.** Debe de estar la mayoría, bueno, hay dos gentes que salen a las 3 de la tarde, tienen hasta horario especial.

**DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.** Bueno, podría tomarse una resolución de la siguiente manera, proponer o sugerir, para que también usted nos haga favor de informarlo a la Junta, que debido a las dudas que se plantea, respecto al profesionalismo de estas personas, particularmente de investigación, que su contrato sea concluido, y que no se renueve sino es con aprobación de parte de nosotros, en cuanto a las medidas o a los proyectos que piensan desarrollar. Porque a un investigador se le mantiene ocupado con proyectos de investigación, no con horas de oficina.

Entonces, en términos generales sería que, a la terminación del contrato también concluyera su responsabilidad, ya de ahí los que deseen continuar o no deseen continuar por razones de la homologación, o por razones administrativas, pues que ya se retiren. Y los que deseen continuar que presenten un programa de trabajo, que será aprobado por el Consejo; y en caso de ser satisfactorio ese programa de trabajo individual, entonces, sí renovar el contrato. Porque de otra manera, el control se pierde. Es una sugerencia señor Presidente.

**C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.** Desde luego. Yo hacía mención del personal, pero no es la totalidad. De los que fueran, nosotros lo señalaríamos.

**PRESIDENTE LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.** Dos cosas Contador: la primera, aprovechando la reunión que tiene mañana, que entiendo será por lo que comentaba, y que uno de los temas a tratar es el de la homologación, que es justamente un punto en el que este Consejo ha insistido, incluso al grado que se han redactado por lo menos dos oficios, si mal no recuerdo, insistiendo en este tema, pediría se presente mañana con una enésima ratificación de este Consejo, mencionando que se tocó el punto en la sesión de hoy, reiterando la solicitud que este órgano ha hecho en el sentido de la homologación.

Incluso creo que este episodio en la coordinación de investigación es ejemplo de la necesidad de esta homologación, precisamente para poder exigir el profesionalismo que se requiere de un área que pretende ser, así lo hemos entendido, una de las columnas vertebrales de este organismo.

En segundo lugar, creo que, y atendiendo la propuesta del Doctor González Oropeza, no debe entenderse que estamos pidiendo una renuncia de todos. Evidentemente, hacer eso sería una especie de juicio sumario.

Justamente creo que debe ser entendida la propuesta, en el sentido de que no existe esta homologación, y que están sometidos o más bien vinculados laboralmente a través de un contrato con el Instituto, bueno con la Cámara, y dada la centralidad de esa área, se aproveche la caducidad del contrato, para hacer una especie de evaluación o de ponderación de todos los miembros de dicha coordinación, en el entendido de que la ratificación depende de un visto bueno del Consejo.

Tampoco hay que mandar el mensaje: *señores saben que cuando el contrato termine se van*. Pero digamos que en vísperas del contrato, este Consejo, y repito vista la centralidad de esa área, solicite a las autoridades o a la Administración en la Cámara, que antes de renovar en automático los contratos, se cuente con el visto bueno de este órgano.

**C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.** Sí Doctor, inclusive yo vuelvo a...

**PRESIDENTE LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.** Contador permítame para que pueda dar una respuesta integral. El Doctor Arteaga.

**DR. NELSON ARTEAGA BOTELLO.** Nada más como comentario, no solamente de las personas que se señalen que por omisión incumplieron alguna de sus actividades, después de la salida del coordinador. Sino como señala el Doctor Lorenzo, de todos los miembros de la coordinación, incluido por supuesto también el encargado del despacho.

**C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.** Sí Doctor, ampliando un poquito más, en esta reunión que tuve, cuando se tocó este punto, lógicamente la Junta de Coordinación y un servidor estuvimos de acuerdo en que no se podía hacer la homologación, si el instituto seguía contando con gente nociva, con gente que realmente no se ponía la camiseta. Entonces, hacer una homologación incluyendo y premiando a esa gente, pues desde luego que no va a funcionar.

Yo creo que va implícito en los puntos que me han señalado atinadamente ustedes tres y lo que me decían del personal, pero no nada más va a ser el área de investigación, será para todo el Instituto.

**PRESIDENTE LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.** Perdón Contador, no sé si sea el momento, lo someto a consideración de ustedes; dado que estoy conociendo los curriculums... Perdón, nada más un apreciación, es que yo decía eso, curriculum singular, currícula plural, en efecto; pero me dicen que es correcto también decir currícula o bien los currícula, o curriculum en singular, pero hablando en plural, hago la referencia. Atendiendo a la sugerencia del Doctor González Oropeza, utilizo una de esas dos posibles modalidades; dado que apenas estoy entrando en conocimiento, los currícula. Me gustaría en todo caso, y confirmando que no tienen inconveniente los demás consejeros, respecto al nombramiento provisional o de encargado de despacho del licenciado Mauricio Hurtado, tener la posibilidad de estudiarlos con un poco de más calma, de tal manera que estemos todo los del Consejo, para que podamos aprobarlo en su momento.

**DR. NELSON ARTEAGA BOTELLO.** Nada más una cuestión. Si mal no recuerdo se había quedado en la sesión anterior, que los aspirantes a la Coordinación deberán entregar una propuesta de trabajo, y al menos aquí no se encuentra.

Creo que es importante que se incluya la propuesta de trabajo de los 3, o la parte de seguimiento evidentemente, que también se había quedado en el acuerdo anterior y no solamente las currícula.

**PRESIDENTE LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.** El Doctor González Oropeza.

**DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.** Yo creo que el currículum del licenciado Hurtado es muy satisfactorio, sobre todo me gusta mucho que él haya participado en la revista. Sin embargo, con el objeto de dar la formalidad debida a los demás, que ya entregaron su currículum, podríamos, sino tienen inconveniente, citarlos a la próxima sesión para conocerlas, y en todo caso previo a la sesión podríamos platicar con ellos.

Ahora podríamos platicar poco después de la sesión, dado que ya es una sesión breve por lo que veo, al menos que nos tenga sorpresas en los asuntos generales, con el joven Mauricio. Y en la sesión posterior antes del Consejo, pudiéramos también platicar tomando café con las otras dos personas, porque hay aspectos de los currícula de los otros dos que me parece que son interesantes.

**DR. NELSON ARTEAGA BOTELLO.** Nada más que la sugerencia es de que la entrevista pudiera ser a los tres al mismo tiempo, me refiero el mismo día. No hacer una hoy y luego dos después, para evitarnos algún sesgo.

**C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.** Tomamos nota, los tres estarán aquí en la próxima sesión.

Pasando al siguiente punto, que es precisamente el de asuntos generales, quisiera comentarles, como nota informativa, de los protocolos de investigación que les fueron presentados. La licenciada Graciela Martínez se puso en contacto con el Doctor Nelson Arteaga, en razón de su reunión ya se están realizando las adecuaciones al protocolo. También se puso en contacto Verónica Pacheco Curiel con el Doctor Lorenzo Córdova, tengo entendido.

**PRESIDENTE LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.** Digamos que está en proceso.

**C. P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.** En proceso.

También, Graciela Martínez y Mauricio Hurtado están buscando una cita con el Doctor Pedro Salazar, para mostrar las adecuaciones al protocolo que presentaron juntos, El acceso a la información como elemento de rendición de cuentas de la “LV” Legislatura. En el caso de Omar Ramírez, aún no establece contacto con el Doctor Velázquez Mejía, por encontrarse fuera de México.

De acuerdo al programa, el Diplomado en Derecho e Instituciones Electorales, al Doctor Lorenzo Córdova le corresponde impartir clases los días 11 y 12 del mes que entra, no sé si ya le habían comentado, de 17 a 21 y de 10 a 14 horas, que es viernes y sábado, teniendo como sede la Escuela Judicial del Estado de México, en Toluca. Y los días 18 y 19 de noviembre con el mismo tema, pero con sede en la FES de Acatlán.

**PRESIDENTE LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.** No tenía idea, pero bueno, ahora lo acordamos.

**C. P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.** Dentro de las actividades de Vinculación y Docencia, vamos a firmar el convenio con la Universidad Nacional Autónoma, el 17 de noviembre, para formalizar lo de la maestría.

Hemos iniciado las gestiones para la firma del Convenio General de la “LV” Legislatura y la Universidad del Estado, está programado para diciembre.

Del Diplomado de Derecho Parlamentario, se matricularon 61 alumnos, y vamos en el quinto módulo.

Tuvimos la presentación de la revista Congruencia, que es el Órgano de Información de la Barra de Abogados del Estado de México.

Se continúan con los trámites para iniciar el primer semestre del Doctorado en Ciencias, ya tenemos inscritos 17 alumnos, inicia el 17 de noviembre.

Se ha dado seguimiento a la Especialización de Derecho Legislativo y se programará la firma del convenio respectivo, con la Facultad de Derecho de la Universidad del Estado.

Se han continuado los contactos para la quinta promoción de la Especialidad en Contraloría Gubernamental, vamos a firmar el convenio con la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública del Estado, también en diciembre, es la que llevamos acabo cada año.

Tenemos la presentación de dos libros en el mes de noviembre, que es la *Reforma del Estado, el Nuevo Modelo de Desarrollo para América Latina*, la Maestra es exdiputada y ahora regidora de Toluca, Andrea María del Rocío Merlos Nájera. Ella solicitó y se sentiría muy honrada, si uno de los presentadores fuera el Doctor Manuel González Oropeza y el otro el Doctor Ignacio Sosa Álvarez. Aquí tenemos ya la invitación formal doctor.

Y el otro libro es la *Política Editorial y Manual de Estilo del INESLE*, el autor es Jesús Carlos Muciño Mondragón, colaborador de nosotros, ésta sería para el 2 de diciembre y la presentaría el maestro Abelardo Hernández Millán.

En el área Editorial tenemos la adquisición de nuevos libros que nos han hecho el favor de donar; son exactamente 40 libros para nuestra Biblioteca; y de esos, quisiera mencionar que el donador más importante ha sido el Doctor Manuel González Oropeza, y después el Senado de la República.

**PRESIDENTE LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.** El Doctor González Oropeza, encomiable ejemplo para nosotros.

**DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.** A principios de este mes, se organizó por la Suprema Corte de Justicia en Tlaxcala, un evento sobre la Justicia Constitucional Estatal; en la cual participó el Supremo Tribunal del Estado, junto con muchos otros Tribunales Superiores de Justicia del país, de eso se va hacer una memoria, etcétera.

Creo que los inicios de la Justicia Constitucional en el Estado de México son propicios como para poder sugerir la elaboración o la realización de, primero de un evento y después quizá un número especial de la revista, sobre la Justicia Constitucional Estatal Mexiquense.

Para eso, yo les quiero sugerir que se piense en un seminario o un coloquio sobre Justicia Constitucional Estatal Mexiquense, donde se analicen las leyes, la Ley de Justicia Estatal, la reforma que se estableció al Poder Judicial del Estado, en colaboración con el mismo poder. Como el autor de los proyectos fue el Doctor Humberto Benítez Treviño, ahora Secretario General de Gobierno, invitarlo también. Para que sea un foro de análisis, esto ya se ha hecho en otras partes, por lo que creo que conviene programar el año entrante un evento de esta naturaleza.

Por último, he visto la biblioteca del Instituto y me parece que ya hay más libros que espacio, de tal suerte que una biblioteca tiene que ser un ambiente muy agradable para poder atraer a los lectores, porque de lo contrario no sirven de nada las donaciones, ni las compras, ni toda la biblioteca. Yo sugeriría que se diera prioridad a la biblioteca en cuanto a espacio, para que tenga lugares cómodos, equipamiento necesario para recibir lectores e incluso que se haga publicidad, que haya un cartel o algo así para que vengan a consultar los libros especializados que existen en la biblioteca.

Esos serían los tres puntos señor Presidente.

**C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.** Sí doctor, inclusive yo le quiero comentar respecto a lo de la biblioteca, que precisamente adquirimos un programa de Software ante la universidad de Colima, el SIABUC, que es el que nos está sirviendo para ordenar como debe de ser la biblioteca. Igual, dentro del presupuesto, tenemos contemplado el equipamiento adecuado, para que las personas que vengan dispongan del equipo necesario.

Respecto a esto, también les quiero señalar, que le enviaron al Instituto cinco computadoras actualizadas y dos impresoras como parte de lo ya solicitado, esto vino a solucionar gran parte del problema que teníamos. Esperemos que en la otra remesa nos envíen la otra parte.

Hablando del área Editorial, ustedes nos habían solicitado un programa editorial estratégico, aquí marcamos unas alternativas, queremos someterlas a su consideración. Es muy corto, para que me permitieran leérselas.

El mejoramiento constante de las actividades editoriales es necesario para su fortalecimiento y consolidación, por ello actualmente hemos estado revisando nuestros sistemas de planeación y evaluación.

Por ejemplo, nos preguntamos si estamos cumpliendo con los objetivos de la coordinación editorial o con los que la misma revista Iniciativa se propuso.

Considerando que debemos superar permanente nuestras expectativas, actualmente revisamos la forma en que las estamos cubriendo, por lo que creemos indispensable incrementar nuestra tarea y actividades en varios aspectos.

Por lo anterior, primero estamos revisando nuestra política editorial; segundo, reforzando nuestra comunicación con instituciones locales y estatales, para identificar posibles áreas de

interés mutuo; tercero, rediseñando las revistas y cambiando la rigidez del formato; cuarto, estamos invitando personalmente a Directores de Facultades y a su planta de investigadores en proyectos que se puedan llevar a cabo de manera conjunta, que garanticen características de calidad sobre todo para inaugurar nuevas líneas de investigación, que signifiquen verdaderas manifestaciones de desarrollo de la comunidad, con el beneficio de desarrollar una sociedad mejor informada, crítica y democrática. El Consejo Académico y el Comité Editorial, puede sugerirnos tales proyectos.

Siguiente punto, necesitamos lograr que entre la planta de autores del INESLE estén los que se consideran representativos y reconocidos por los temas que desarrollan.

Asimismo, necesitamos recurrir a la obra por encargo y estamos creando un aparato organizativo, suficiente para abrir canales de venta y distribución eficientes, es decir, comunicarnos con la Asociación de Voceadores del Estado de México, encargada de la venta de periódicos, revistas y libros, en puestos de periódicos, para sea aceptada mediante convenio, nuestra producción editorial y de esta manera lleguemos a un público mayoritario popular.

Estamos creando un equipo de colaboradores permanentes y actualmente no podemos llevar una campaña de ventas por suscripción de la revista *Iniciativa*, o preventa, debido a su falta de periodicidad.

Finalmente, ya con la asignación otorgada al Vocal Ejecutivo, como Presidente de la Asociación Nacional de Institutos de Estudios de Investigaciones Legislativas, es necesaria la creación de una Coordinación Nacional de Editores o Coordinaciones de Editoriales, con lo que se facilitará establecer una red de revistas de INESLES, para crear, definir y coeditar ediciones, como resultado de una estrategia en común, tanto para la actividad de las revistas, como para la edición de libros.

Y pretendemos crear intercambios permanentes con esa red de información, de colaboración entre publicidad, etcétera y convenios diversos de coediciones.

Ese sería el programa, que hemos comentado y lo ponemos a su consideración.

**DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.** Sí, me parece bien.

Ahora ¿cómo sería en concreto la modernización de la revista *Iniciativa*? Primera pregunta ¿Qué secciones? ¿Nada más sería una modernización de formato? Etcétera.

Y la segunda pregunta: ¿cómo se podría hacer esa coordinación con los demás Institutos?

Recuerda que cuando el INESLE también tenía la Presidencia original de la Asociación, se creó una revista, una *Gaceta Nacional de Legislación y Jurisprudencia*; yo me permitiría sugerir que se considerara nuevamente esa idea, porque incluso esa gaceta existía en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, era muy citada y muy útil para los congresos, porque se daba cuenta de la legislación a nivel estatal.

Sin embargo, incluso una institución como la UNAM y el Instituto de Investigaciones Jurídicas dejó de pronto de hacerla. Entonces, aprovechando la Asociación de Institutos, puede haber canales de comunicación ahora que son los más fluidos, en donde haya una gaceta o un órgano de difusión de esta naturaleza; y que sea el vehículo de información de lo que está sucediendo en los Congresos Estatales. Incluso con algunas contribuciones de personal de los otros congresos, de los diputados, etcétera.

De tal suerte que no solamente sea un vehículo de información nacional sobre legislación estatal, que no existe, sino que también atraiga al Instituto la atención de todos los Congresos Estatales, y se ejerza ese liderazgo o coordinación en la Asociación de Institutos de Investigación Legislativa.

**C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.** Sí doctor, precisamente aquí tengo en mi poder un documento, que me permití enviar a todos y cada uno de los representantes de los INESLES, más bien de las Legislaturas. Éste en concreto es para el Senador, licenciado Oscar Cantón Cetina, que es el Presidente del Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado. Donde le decimos:

Distinguido Senador:

Uno de los objetivos primordiales del Instituto de Estudios Legislativos del Estado de México es el fortalecimiento de su Poder Legislativo, a través del desarrollo de diversas funciones y tareas parlamentarias. La búsqueda de coincidencias en este mismo sentido, con todas y cada de una de las instituciones homólogas de nuestras entidades federativas, nos llevó a la creación de la Asociación Mexicana de Institutos y Organismos de Estudios e Investigaciones Legislativos, en el año de 1999, en Ixtapan de la Sal.

Me complace hacerle extensivo que el pasado viernes 30 de septiembre, bajo el marco de la celebración del Segundo Encuentro Nacional de Instituto de Estudios Legislativos de este año, realizado en la ciudad de Durango, Durango, mucho me honraron con distinguirme por unanimidad como Presidente de la Sociedad.

Quedando conformada la mesa directiva por el licenciado Francisco Uribe Tapia, representante del Estado de Jalisco, en funciones de Secretario; y de la Doctora Martha Fabiola Alarrondo Monte, representante de Querétaro, en funciones de Tesorera.

Por tal motivo, le hago llegar la presente invitación, a fin de establecer una comunicación efectiva, que nos permita vincular y fortalecer el intercambio de información, para hacer más eficientes los trabajos parlamentarios que desarrollamos.

Asimismo, le comento que, como parte del programa de trabajo de la Asociación, se retoma la edición de la Gaceta Nacional de Legislación y Jurisprudencia, como órgano de análisis de la propia Asociación.

En este sentido, el siguiente número tendrá como tema *Las memorias del Segundo Encuentro Nacional de Institutos de Estudios Legislativos*; para lo que mucho agradeceré sus comentarios al respecto, amén de recibir toda la información que nos quieran enviar al siguiente correo, y ponemos el correo de la asociación. Por su amable atención y colaboración.

Ya lo mandamos por fax, lo mandamos por e-mail a todas y cada una de las Asociaciones en toda la República.

Ahora les vamos a entregar un disco compacto con el trabajo legislativo de la "LV" Legislatura del Estado de México, éste comprende precisamente desde la primera sesión el 5 de septiembre de 2003 al 31 de julio de 2005. Este CD se elaboró precisamente en el área de investigación, concretamente por el licenciado Mauricio.

**PRESIDENTE LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.** Es lo que se había presentado a principio de año por el Lic. Mauricio Hurtado.

**C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.** Bueno, se ha mejorado, en aquella ocasión les hacíamos mención de esto, y les dimos ahí un pequeño esbozo, ahora está incluido todo lo que se ha llevado acabo; queremos hacer la memoria de la "LV" Legislatura, de acuerdo al seguimiento que ha venido haciendo el Instituto.

**DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.** Sólo una pregunta ¿solamente, es información procesada o también hay un análisis derivado de la misma, es decir, solamente es un insumo para la investigación o ya tienen productos involucrados?

**C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.** Básicamente son los que están actualmente, a petición de algunos diputados se han estado haciendo análisis; bueno hay 381 iniciativas, sólo cuando lo solicita algún diputado, le entramos al análisis del tema en particular.

Toda la información que se maneja es de las sesiones plenarias, de los periodos ordinarios y extraordinarios de la "LV" Legislatura. La base de datos la cerramos al 31 de julio, que es cuando se cerró el segundo año de ejercicio, aunque la tenemos actualizada hasta la sesión del pasado jueves en Ecatepec.

**DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.** Uno de los problemas que tienen todas las Legislaturas es que no hay Diario de Debates, mucho menos sistematizado como para ser consultado por palabras o por conceptos. Entonces, no sé si, como los Institutos son las

conciencias de los congresos, hay que pensar que no nada más es un Instituto para determinadas Legislaturas, sino para las subsecuentes. Por lo que, yo sugeriría: primero, que ese disco pueda ser perfeccionado, porque hay tiempo, con índices, es decir, que tenga una base de datos inteligente, que podamos preguntar por ejemplo, palabras clave y que el disco nos lleve precisamente a la sesión en donde se discutió algo al respecto, para que sea información útil; porque de lo contrario nada más nos llenamos de discos y de libros, y no tenemos el tiempo para identificar los temas específicos que andamos buscando.

Y que además, no sé si tenga información sobre las anteriores Legislaturas, poder hacer la compilación de estas sesiones en discos y que sea de manera también inteligente.

**C. P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.** Eso sería todo por parte de la Secretaría. Son todos los puntos de este orden del día.

No sé si tengan algún comentario.

**PRESIDENTE LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.** Los doctores, no sé si tengan algún punto.

**DR. NELSON ARTEGA BOTELLO.** Nada más que nos pudieran mandar el proyecto de trabajo de cada uno de los aspirantes, unos 15 días antes de que sea la próxima reunión, para tener tiempo de verlo con calma. Por favor.

**C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.** Sí doctor, tomamos nota.

**PRESIDENTE LORENZO CORDOVA VIANELLO.** ¿Sería todo? Parece que si, sino hay otro punto.

**PRESIDENTE LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.** Faltaría la fecha.

**C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.** De acuerdo al calendario, sería el lunes 28.

**PRESIDENTE LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.** Lunes 28 de noviembre, sino tienen inconveniente podríamos fijarla.

**C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.** Perdón, ese día, al mediodía, va a tener la presentación de un libro el Doctor Manuel González Oropeza, después si gustan aprovecharíamos para ir a comer, hacemos la invitación cordial al Consejo y la hacemos también extensiva cuando ya estén todos.

**PRESIDENTE LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.** Bueno, lo que se puede hacer entonces es, digamos, a reserva de confirmarlo con los dos doctores ausentes el día de hoy, vernos para comer y eventualmente citarlos un poco antes de cuatro y media, tal vez de manera inicial.

**C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.** Donde ustedes gusten, puede ser aquí en la Porta Di Roma que está cerca..

**PRESIDENTE LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.** En el entendido que las entrevistas serían un poco antes de la sesión.

**C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.** También, hacer el comentario para la sesión de diciembre de una vez. Yo creo que estando todos, para ver.

**PRESIDENTE LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.** Adelante Doctor González Oropeza.

**DR. MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA.** El 14 de diciembre.

**PRESIDENTE LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.** Miércoles 14 de diciembre.

**C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.** Quedaría tentativamente el 14.

**C.P. JOSÉ LUIS DUEÑAS ANDRADE.** No habiendo otro punto que tratar, agradecemos la presencia de todos ustedes, muchas gracias, hasta la siguiente sesión.